

# Las Dominicales

## Del Libre Pensamiento.

No mates, no hurtas, no mientas: no fornicarás, honra a tus padres, cuídate, cumple la ley de Dios, amando y sirviéndole.—*Móises.*

La fuente de la vida es la ciencia. En caso de duda, el juez supremo es la conciencia.—*Mant.*

Conócete a ti mismo.—*Sócrates.*

Trabaja para extirpar el mal. Embellece la tierra cultivando la de vegetales y animales útiles.—*Moisés.*

Todos los hombres son iguales. No hay otra diferencia entre ellos que las virtudes que poseen.—*Eudemo.*

Amos los unos á los otros. Sed perfectos como nuestro Padre que está en los cielos.—*Jesús.*

La piedad no consiste en levantar el rostro hacia Levante ó Poniente. Pídanos el que socorre á los huérfanos, á los pobres, recata los cautivos, observa á oración, da limosna, es paciente en la adversidad; el que es justo y teme á Dios clemente y misericordioso.—*Mahoma.*

El pecado que labra, la mujer que arroja su casa, el magistrado que desampara sus funciones, el obrero que trabaja, hacen una obra tan santa como el nombre que ora y ayuna.—*Lutero.*

Desde la India hasta la Francia el sol no ve más que una familia inmensa que debía regir por las leyes del amor: morales, todos sus hermanos.—*Voltaire.*

Haz el bien por el bien. No emplees jamás la humanidad como un simple medio. Respétala como un fin.—*Kant.*

El hombre debe realizar bajo Dios la armonía de la Naturaleza y el Espíritu en forma de voluntad racional y en su puro bien.—*Krause.*

Que la verdad ostente todos sus esplendores en la tierra: que se desplomen los templos y caigan hechos polvo los troncos, y se sotren bajo el langüeo adolorado del Vaticano los duros que se interponen en su camino. ¡Paso, paso á la verdad divina!—*El Espíritu del siglo.*

Año XII.	PRECIOS.—Madrid: trim., 2 pesetas. Provincias: Idem. 2,50 id. Extranj. res. año. 12 id. Ultramar: Idem. 15 id.—Número suelto corriente, 10 céntos. de peseta. Idem id. atrasado, 25 id.—A los vendedores, 6 céntos la mano.—El pago se hace por trimestres ó años adelantados.	La Redacción no devuelve los manuscritos. No responde de los artículos firmados. ADMINISTRACIÓN Calle de Carranza, núm. 21, segundo.	MADRID	Viernes 17 de Agosto de 1894.	Fundadores... } Ramón Chies. Demófilo.	A los correspondientes que envíen el importe por meses adelantados en letras ó sellos, se les servirán los pedidos que hagan, siempre que sean de 10 números en adelante, dándoles de ganancia cuatro céntimos en cada ejemplar. El precio en venta de cada número será el de 10 céntimos.	Núm. 627.
----------	--	--	--------	-------------------------------	--	--	-----------

### SUSCRIPCIÓN PÚBLICA PARA HONRAR LA MEMORIA DE RAMÓN CHÍES

PESETAS	
Suma anterior.....	6.462,16
Málaga.—D. José Troyano.....	1,00
Idem.—D. Juan Cegarra.....	1,00
La Unión.—D. Antonio Martínez.....	2,00
Felanitz.—D. Lucio Cires.....	0,25
Calhás.—D. Diego Serrano.....	0,25
Idem.—D. Demófilo Serrano.....	0,25
Sin localidad.—D. Juan Bautista Solbe.....	1,00
Porcuna.—D. Emilio Ortega.....	2,00

### Becado por D. José Pujal y D. José Carrera, de Granollers.

D. José Carrera, 1,00.—D. Juan Fochs Romen, 1,00.—D. Federico Serracant, 0,50.—D. José Serracant, 0,50.—D. José Xirau, 1,00.—D. Juan Ferrer, 0,50.—D. José Pujal, 1,00.—D. Esteban Garrill, 1,00.—D. Juan Coll, 1,00.—D. José Bellavista Camillo, 1,00.—D. Jaime Cardenas, 1,00.—D. Francisco Estapé, 0,25.—D. Juan Renom, 1,00.—D. Pedro Viadé, 0,50.—D. Jaime Ballús, 0,20.—D. José Aguilá, 0,25.—D. Segismundo Balde, 0,15.—D. Buenaventura Bellavista, 1,00.—D. Pablo Rogé, 0,50.—D. José Milá, 2,00.—D. Felio Estapé, 1,00.—D. Juan Parramon, 1,00.—D. Un federal, 0,25.—D. José Jacas, 0,25.—D. Federico Martorell, 0,15.—D. Elias Ventura, 0,15.—D. Toribio Alonso, 0,20.—D. Francisco Mató Mumpart, 0,20.—D. Sebastián Pineda, 0,15.—D. Francisco Domenech, 0,15.—D. Francisco J. Flaquer, 1,00.—D. Juan Homs, 0,50.—D. Miguel Calle, 0,25.—D. Juan Solé, 0,15.—D. Juan Jacas, 0,10.—D. Juan Gualart, 0,20.—D. José Coromina, 0,25.—D. Sebastián Mainou, 0,25.—D. Pedro Mainou, 0,25.—Don Rafael Fontcuberta, 0,25.—D. Talón Mallá, 0,25.—D. Pedro Més, 0,50.—D. Isidro Talón, 0,50.—D. Florencio Arragay, 0,25.—D. Emilio Masó, 0,25.—D. José Riqué, 0,15.—D. Pedro Genovat, 1,00.—D. Pedro Riera, 0,50.—D. Roberto Vallet, 0,25.—D. Bienvenido Casals, 0,25.—D. N. Viñas, 0,25.—D. Eliseo Brugueras, 0,50.—D. Mamerto Mesip, 0,50.—D. Juan Clotet, 0,50.—D. Pedro Estapé, 1,00.—D. Félix Jacas, 0,25.—D. Antonio Tarroella, 0,50.—D. José Saulea Pujal, 0,25.—Pedro Carrera, 0,30.—	80,00
Total.....	5.480,90

Suma y sigue.....

### PREJUICIOS

Bienaventurados los que tienen de su parte á la tradición. Están en posesión de los espíritus. Todo pueden permitírselo. Nada en ellos repugna por inaudito, ni choca por extravagante. No existe singularidad, por peregrina que ella sea, á la cual no alcance esa universal tolerancia del juicio, estragado por la costumbre.

Y si no, imagináense ustedes por un momento que, inopinadamente y sin antecedente previo, viese la multitud á un hombre rovestido de un traje extraño y desusado, murmurando entre dientes palabras ininteligibles, haciendo incomprensibles ademanes, salmodiando, con más ó menos afinación, misteriosos cánticos. ¿Quién duda que el tal sujeto, tras sufrir la rechifla del vulgo, correría grave riesgo de verse internado en una casa de orates?

Pues pongan ahora por delante toda una tradición religiosa. La supuesta extravagancia desaparece por ensalmo. Cada prenda de la rara vestidura, cada palabra del singular monólogo, adquieren al punto un profundo sentido simbólico. El pretendido candidato al manicomio se transforma en el venerable oficiante del culto a ó b. Y la muchedumbre, lejos de perseguirle con sus burlas, se prosterna á sus plantas y le tributa adoración como á hombre divinamente representativo.

Si tal es la maravillosa influencia que ejerce lo tradicional tratándose de lo que más al vulgo afecta, de lo que más el vulgo entiende, de lo que otra por los ojos, de lo que cae bajo la jurisdicción de los sentidos, de las singularidades del traje,

de la palabra, del ademán, ¿cuál no será el poder casi incontrastable del hábito sobre lo invisible, lo intangible, el juicio, la opinión, las creencias? Quien esto no considera suele encontrar extraordinaria la lentitud del proceso de esa conquista de la razón por el hombre que se denomina la historia. Quien lo tenga en cuenta se asombrará, por el contrario, de la omnipotencia de las ideas, capaces de luchar con la costumbre y de dominar á la postre y contrarrestar al prejuicio.

Ocultas sigilosamente en las entrañas del espíritu, transformada por el sujeto en criterio sumo de la verdad y del error, dueña del cristal que colorea los juicios, incorporada en la mente como segunda naturaleza, impuesta por la educación, grabada con indeleble sello en el tierno cerebro del niño, unida al corazón con la indisoluble adhesión de las primeras impresiones, enlazada de algún modo con todos los grandes amores, rodeada de la aureola de todos los grandes prestigios, fuerte como lo instintivo y tenaz como lo inconsciente, la preocupación ocupa en el alma humana posiciones casi inexpugnables. Para que la razón la desaloje, basta apenas el poder incontrastable de la verdad. No es, pues, maravilla que la lucha sea empeñada y tardó, aunque seguro, el triunfo.

La sociedad española está dando á nuestra vista un buen ejemplo de esa fuerza de la rutina. Ante los atentados anarquistas se ha conmovido la opinión. El poder quiere responder á la guerra con la guerra. Hay que adoptar medidas extraordinarias; hay que hacer leyes de excepción. El Código es insuficiente; la jurisdicción común defectuosa. Son necesarios medios más expeditos y procedimientos más rápidos. No basta perseguir los delitos; precisa castigar las opiniones. Si ello pareciese indispensable, se suprimirían las garantías constitucionales y se guardaría la libertad para mejor ocasión. La sociedad burguesa, estremecida, se refugia en la dictadura.

Nadie condena más sincera, más energicamente que nosotros los procedimientos del crimen. Pero, vamos á cuentas. ¿Son capaces los anarquistas de acción de sumir al país en la guerra civil? ¿Cuentan ellos en España con cuatro provincias adictas y con fuerzas considerables en muchas otras? ¿Tienen una organización militar potentísima, un verdadero ejército de reemplazo que espere sólo la orden del jefe para efectuar su movilización? ¿Figuran en sus filas prelados, próceres, banqueros, damas influyentes y personajes poderosos? ¿Se amparan ellos, á despecho del propio pontífice, bajo el manto de la religión? ¿Predican la matanza en nombre del Cristo é invocan el Evangelio para practicar el fratricidio? ¿Pretenden asumir la representación genuina de un pasado glorioso? ¿Poseen el apoyo de todo el vestido legitimismo europeo? ¿Han ocasionado la ruina de la Hacienda y el desprestigio de la patria? ¿Han mantenido, en lo que va de siglo, dos guerras civiles, y prometen deshonrarnos ante el mundo culto, suscitando acaso, en pleno siglo XIX, una tercera contienda de legitimidad? ¿Sostienen con tenacidad increíble una causa que no puede triunfar? ¿Amenazan al país arruinado, exhausto, ataquillado, con una nueva estéril lucha, de cuyas consecuencias nunca ya convalecerá?

Todo esto lo está haciendo, á ciencia y paciencia del país y de los gobiernos, el partido carlista. Y ni la opinión se alarma, ni el poder á la defensa se apercebe, ni la ley se altera, ni la Constitución se eclipsa, ni el procedimiento se muda. ¿A qué se debe tal contraste? ¿Es que el anarquismo ataca las bases mismas en que se asienta la sociedad contemporánea? El tradicionalismo, que pretende resucitar el régimen de la Edad Media, no es menos perturbador para una sociedad hija más ó menos bastarda de la revolución. ¿Es que el anarquismo emplea medios culpables? Nin-

guno lo es tanto como la sangrienta y feroz contienda civil, provocada sin esperanza siquiera razonable de triunfo. ¿Es que entre los carlistas hay hombres convencidos y sinceros? Los anarquistas están dando hartas pruebas de serlo. ¿Es que el anarquista perturba el orden? El carlismo amenaza la libertad. ¿Es que los carlistas se amparan de los grandes nombres de religión, patria, tradición, legitimidad? Tanto mayor y más irredimible su culpa.

En nada de eso está el secreto. Lo que hay es que á los carlistas estamos acostumbrados; los anarquistas nos cogen de nuevo. Comprendemos perfectamente una nueva guerra civil que, sin contar la de los apostólicos, será, en un siglo, la tercera; pero no comprendemos igualmente una renovación social nunca hasta el presente ensayada. Creemos concebible como posible el regreso á las realidades de lo pasado; pero no la aventurera excursión por los ensueños de lo porvenir. El carlista es el oficiante ortodoxo de una religión tradicional; el anarquista es el precursor extravagante de una creencia futura. Inteligencias que juzgan factible la renovación de lo que fue, se detienen, preas del vértigo, ante el caótico y obscuro presentimiento de lo que será.

A la sombra de este extravío de la opinión, las bastardías de la política imperante hacen su natural oficio. Altiéranse las leyes para perseguir á los extraños Bautistas de la dinamita y del puñal; nadie se cuida de prevenir la guerra civil que lentamente se organiza y apresta. ¿Para qué? Tenerla preparada es interés de lo existente. Hoy es amenaza para la República futura; mañana se espera sea dogm que la ahogue. Estos políticos restaurados sienten por la patria la pasión exclusiva y egoísta de aquellos amantes que quieren que la dama de sus pensamientos sea suya ó de nadie. Si no entronizan á D. Carlos, los carlistas podrán al menos un día acabar con la patria. Así al menos lo aguardan los Maquiavelillos al uso. Misión es de los republicanos el desengañarlos. Si ante los atentados anarquistas debe ser severa la República, ante el menor intento de tan infando parricidio debe mostrarse inexorable.

ALFREDO CALDERÓN

### ¡JUSTICIA!

Con el alma contristada hemos leído la siguiente carta, que insertamos íntegra para que nuestros lectores se hagan cargo de todos los horrores que se escenden bajo el presente estado social.

Dice así:

DE HERODES Á PILATOS

Sr. Director de LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO.

Señor: Buscando justicia y no encontrándola, y siendo víctima del más cruel atropello, no puedo por menos que, pidiéndoselo como favor y rogándole encarecidamente, tenga á bien el insertar estas mal trazadas líneas en las columnas de su ilustrado periódico.

Señor: el que suscribe, Manuel Tort y Torres, hace como siete meses que salió de Barcelona con destino al señor gobernador de Orense; y después de pasar tantas penas, tanto de cansancio como de miseria y de hambre, porque en muchos pueblos sólo nos dan 35 céntimos, como de costumbre, y en estos lugares una libra de pan vale un real.

Después de llegar á muchas cárceles, que nos ponen una cadena que pesa como ocho ó diez arrobas y cada uno con un candado al pie y todos sujetos á ella.

Esto es en Villarino Frio (Orense), y dormir en una cuadrá y juntos con las vacas.

Pero después de tantas penas llegamos al punto de nuestro destino, como yo que fui á Orense, y pensamos encontrar una persona que se condujera de nuestra situación; yo, cuando llegué el primer día, no vino nadie; el segundo se personó un cabo de Orden público; me dijo que de dónde era yo; le dije que era de Toro, pueblo de la provincia de Zamora. Además de hacer un escrito pidiendo clemencia, le dije personalmente que si no tenían á bien darme la libertad para poder marchar al seno de mi familia, al menos tuvieran á bien el mandarme al pueblo de mi naturaleza.

Pero la generosidad de las buenas personas han tenido á bien el destinarme á Valencia; por eso digo de Herodes á Pilatos.

Señor, ¿y para qué tanto encañamiento sobre seres que ni conocen?

Tan sólo porque allá en Barcelona cualquiera de los agentes de los que dicen secreta prenden á uno de los pilluelos de aquella capital, y le dice: «Si me enseñas los tomadores que conoces, no te prendo.»

El pilluelo, temeroso de que le prendan, acepta la proposición, y le dice: «Venga detrás de mí, y con todos los que yo hablé usted después los prendo.»

El pilluelo, muy ajeno de hablar con nadie de su clase, se pone á hablar con cualquiera que pasa, y con un «dépense» queda muy bien.

Llega el polizonte y le dice: «Haga usted el favor de venir conmigo.» Y dice el hombre: «Pero ¿dónde tengo yo que ir con usted? ¿Quién es usted? ¿Soy de la policía, y usted me causa sospecha? Y quieras ó no quieras, á la cárcel; y durante el día hacen todas cuantas detenciones quieren hacer, con sólo las palabras «Haga usted el favor de venir conmigo.»

Entonces aquellos hombres dicen: «Pero señor, tengo documentos.» A lo que dice el agente: «No le pido los documentos; le digo que conmigo.» Y quieras ó no quieras, á la cárcel.

Después aquel hombre se vuelve loco sólo pensando cuándo vendrá el juez para poderle exponer su inocencia.

Pero al otro día sobre las cuatro de la mañana, eso en tiempo de invierno, le llaman á la oficina y le ata la Guardia civil. Entonces el hombre dice: «¿Pero, señor, será esto posible? ¿Pero adonde voy? A lo que le dicen los jefes de la cárcel: «Ya se lo dirán á usted los guardias.»

Llega, y á la primera entrevista pregunta como favor si le quieren decir dónde va, y entonces los guardias dicen: «¿Cómo se llama usted? ¿Me llama Fulano.» «Pues va usted á Lugo ó á otro punto, porque vamos á diferentes gobernadores.»

Después el recordamiento que les queda es reírse, no considerando que no solamente hacen daño á aquel hombre honrado, sino que le roban la honra á la mujer, si es que la tiene, y el sustento á sus hijos.

Señor, mi pluma no puede trazar la mínima parte de lo que mi mente quiere poner; pero pasando á que son venganzas personales, voy á citar algunos casos. Salí conmigo un chico tahonero por la vil venganza que tenía relaciones con una muchacha que quería el polizonte; pues este chico fué destinado á la Coruña; pero llegó á Zaragoza, adonde tenía un hermano cura, y le gestionó para que saliera y exhortaran al gobernador de la Coruña, y este señor mandó su libertad por telegrama. Aquí donde me encuentro hoy, en Mansilla de los Mulos, hay una mujer de veintidós años de edad; pues por tener relaciones con el hijo de un rico hacendado va desde Lugo á Teruel. En León han sido detenidos dos muchachos modelo de honradez; han sido destinados á la Coruña, pero su familia y todo León han recurrido al gobernador y los han vuelto desde Astorga. De modo que principia en Barcelona y acaba en toda España. Pues el que haga delito que le castiguen los tribunales; pero que no hagan abusos de esta clase; hay ley y la ley no debe autorizar eso.

Me encuentro en Mansilla de los Mulos; voy para Valladolid; desde allí á Madrid, y desde Madrid á Valencia, punto de mi destino.

Ya que no le puedo ofrecer mi residencia, al menos le ofrezco mi persona.

Dispénsame las faltas que haya y haga el favor de corregir mis torpezas.

Sin serle más molesto, me repito de usted seguro servidor q. b. s. m.—*Manuel Tort y Torres.*

Después de leer esto, lo que asombra, lo que admira es que no caiga lluvia de dinamita del cielo.

Porque lo que denuncia ese infeliz es monstruoso.

Se prende á los españoles por meras sospechas; se les retiene presos sin formación de causa; se les condena á extrañamiento por mera disposición gubernativa. Ni la juventud ni el sexo escapan á esta infamia.

La violación de nuestra Constitución está clara y terminante. No se puede prender á ningún español sino por causa de delito; caso de detenerle, hay que ponerle en libertad ó entregarle á la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Dice además la Constitución vigente: «Toda detención se dejará sin efecto ó elevará á prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.»

Es esta la primera, la esencial garantía de la existencia libre de los españoles. Por conquistarla han vertido ríos de sangre nuestros padres.

¿Y de qué ha valido esa sangre? ¿De qué ha valido á tantos oscuros é ignorados hijos del pueblo perder la vida en guerras inacabables contra la malvada tiranía, si aun después de conquistado el derecho y

consagrado en la primera de las leyes, todavía se hace burla de él por las mismas autoridades que pagamos para que custodien esas leyes?

Se ve en el fondo de lo consignado en esa carta la espantosa realidad de nuestro estado social y político. La infeliz víctima que nos escribe está despojada de todo derecho porque es pobre y no tiene quien le defienda; la triste, la desventurada joven de veintidós años, tratada como una criminal por el delito de amar, se ve así porque es pobre. En cuanto hay una persona de categoría social que salga á la defensa de uno de esos desheredados, como le ha sucedido al panadero hermano del sacerdote zaragozano, es puesto en libertad inmediatamente por órdenes telegráficas. De suerte que la cosa está clara: aquí no hay derecho para el pobre; aquí no hay derecho para el infeliz; aquí no hay derecho para el desheredado.

Pues bien; nosotros os decimos: los que mantenéis este Estado, contrario á las leyes de la humanidad, á las leyes de la civilización, á las leyes de la patria, sois monstruos abominables que estáis condensando con vuestra injusticia toda suerte de calamidades sobre nuestra sociedad; vosotros sois los dinamiteros más feroces. Mientras gobernéis no hay orden imposible y de tras de vosotros vais á dejar rastros espantosos de sangre y de lágrimas. En vuestra imbecilidad no véis que estáis labrando la muerte de vuestros hijos y la ruina de la sociedad.

¡Y habláis de religión y hacéis alarde de cristianismo! ¿Qué sabéis vosotros, imbéciles, lo que es el cristianismo? Si lo supierais, si hubierais leído siquiera el Evangelio, que no lo habéis leído, porque á leerlo no sería tan dura vuestra alma, sabríais que cada uno de esos *pequeñitos*, esa infeliz joven, ese desgraciado firmante de la carta que clama con acentos tan sinceros, es el *Cristo mismo*; sí. El dijo: el que á ellos lo hace, á mí lo hace. El alma tierna del Salvador os abomina con la misma intensidad que os abomina nuestra alma.

Y como el Cristo, al ver la dureza de corazón de aquella sociedad podrida que le rodeaba, dijo, no hay remisión para todo esto, no ha de quedar de ello *pedra sobre piedra*, lo mismo os decimos nosotros. Si los que abusáis del poder y de la riqueza contra el pobre, estáis dando lugar á que no quede de este estado social *pedra sobre piedra*.

Y esos agentes y esa gente de escalera abajo que se complacen en secundar mandatos perdidos, ¿no se avergüenzan de llevar la persecución contra los que son de su clase, contra los desheredados como ellos, hasta violar la Constitución? Porque el instinto debiera hacerles ser blandos y considerados con los suyos, aun en el caso de que delinquieran. ¿Qué dureza de alma no necesitan tener para hacer recorrer las cárceles de España á pobres jornaleros y hasta á infelices mujeres!

Sin caridad, sin justicia, ¿cómo queréis que el Estado se sostenga?

Y vosotros, los que os llamáis defensores de las clases populares, ¿no os avergüenzáis de vuestra política ruin y desalmada? Mientras á título de socialismo, de anarquismo ó de republicanismo ofrecéis la bienandanza á las generaciones que han de venir, como los clérigos ofrecen el paraíso á los bobos, contempláis cruzados de bronzos tolas estas monstruosidades que se cometen diariamente con los desheredados.

El orgullo de secta ó de escuela os hace abandonar la defensa de derechos que son ya elementales, y cuya conculcación es una deshonra para la humanidad y para la patria.

Acaben esas discordias suicidas, y juntemos nuestras fuerzas y nuestras almas para correr en auxilio de estos infortunados que lloran lágrimas de sangre entre los hierros de inmundas cárceles. Instituyamos la República. Consagremos la santidad del derecho y de la pobreza. Al agente, al funcionario, á la autoridad que nos toque á uno de estos *pequeñitos* conculcando la ley, confundámoslo en el polvo; marquemus su frente con un hierro de infamia, porque no hay infamia mayor que abusar del desamparo y de la debilidad de los humildes.

Lo primero, lo elemental en una sociedad es asegurar la *libertad personal*. Disputar sobre unitarismo y federalismo, sobre socialismo y anarquismo donde la libertad personal no existe, es obrar como mentecatos.

Fundemos un reino de derecho común; establezcamos la República, y dentro de ella defendamos cada cual su credo y sus tendencias.

Los que no trabaje en esta obra son tan



responsables de las iniquidades denunciadas en esa sentida carta, como las mismas autoridades que gobiernan. Porque es claro, evidente, indubitable que, juntando sus fuerzas todos los amigos del pueblo, este Estado sería barrido en el acto.

El que ve á un inocente con los pies sujetos por grillos y á una joven de veintidós años arrojada en el fondo inhumano de una cárcel por el delito de ser amada por el hijo de un rico y no corre á socorrerlos, llamándose defensor del derecho, del proletariado y de la clase popular, es simplemente un insoportable charlatán.

## ADHESIONES á la Liga republicana.

### La escuela de la Revolución.

CARTA ABIERTA A «DEMÓFILO»

A los pusilánimes y faltos de fe en la revolución en España, aconsejaría pasar algunos años en Alemania ó Rusia para recobrar alientos y entusiasmos nuevos. ¡Qué elementos admirables tiene el republicanismo español, no sólo para derrotar la monarquía, sino para hacer la más gloriosa de las revoluciones, cuyo eco libertador despierta á las democracias de Italia, Alemania, y haga levantarse de la tumba á mi patria desgraciada: Rusia!

¡Ah! Demófilo, el venerable maestro que ha enseñado á pensar libremente á la generación que principia á pedir imperiosamente la participación decisiva en el desarrollo de la Democracia, acaba de indicar proféticamente por dónde deben dirigirse los esfuerzos republicanos.

En efecto; nadie mejor que la gente nueva está llamada á ser la escuela de la revolución, organizándose en una avanzada atrevida y siempre activa que empuje adelante á los partidos de temperamentos templados, y no dejando á la monarquía ni un momento de descanso, agite las masas populares hasta que de uno ú otro modo venga la República.

La feliz conjunción de los progresistas con los republicanos históricos que, unidos todos con los dignísimos federales orgánicos, forman desde luego una admirable derecha capaz de organizar en el acto un ministerio de mayor altura que cualquiera de los de la restauración, es suficiente y sobrado para dar garantías de orden á los llamados intereses conservadores. Si la evolución no fuera un sueño explicable sólo en la imaginación de un poeta, bastaría aquella conjunción de elementos prestigiosísimos para traernos la República.

Ya nadie cree en estos sueños; los rapaces oligarcas que se sirven de las instituciones monárquicas para esquilmar el país y venderlo á los usureros extranjeros, ya que está exhausto, después de veinte años de explotación sistemática, no dejarán su presa tan fácilmente como el dignísimo Amadeo abdicaba de la corona al ver su impopularidad. Los miserables que están vendiendo su patria al mejor postor extranjero, son bien capaces de pedir auxilio de fuerza; y sabido es que las monarquías de Austria y Alemania «protegen» la de España, de igual modo como nuestros Moret y Cánovas garantizan la existencia á la pobre realza portuguesa.

Para que esta vergonzosa tutela tenga un fin, es preciso: ó que el glorioso ejército español se penetre de esta situación bochornosa, ó que la gente nueva del republicanismo sea la escuela que haga adelantar las cosas.

El mismo pronunciamiento militar no es probable que se realice si no hay un acicate que empuje á todos; los unos, contagiados por el santo fuego del entusiasmo por la libertad y el bienestar de su patria; los otros, movidos por el saludable temor á la revolución popular, siempre temible, porque es fácil el desbordar, como las olas del mar movidas por la tempestad.

Nada de nuevos partidos ni presidencias que sólo sirven para levantar vanidades. La Liga republicana se compondrá de la gente de bríos y temperamentos radicales revolucionarios que debe conservar los lazos indisolubles con sus partidos respectivos para que sus energías é iniciativas patrióticas encuentren en la hora decisiva el apoyo de todo el pueblo republicano. Será una vanguardia que agite la opinión en el club, en las plazas, de igual modo que en los salones las revistas literarias y científicas; una vanguardia que busará los centros obreros y bajará á las minas, que agitará en las aulas de la Universidad y en los

gremios industriales y comerciales. ¿Quiénes la compondrán?

Todos los que sienten entusiasmos por la causa del pueblo; todos dispuestos á actos de abnegación; y si la modestia retuviera á algunos alejados de la gran obra, bastaría la voz cariñosa de Demófilo para darles alientos, ó los mismos compañeros les llamarían á su lado. En fin, el pueblo republicano sabrá designar por aclamación el centenar de gente nueva digna de cumplir tan hermosa y brillante misión.

Reunidos estos entusiastas, no cabe duda que en pocos días se habrán entendido en formular un programa común que sirva de base para la constitución de la futura República. El entusiasmo desinteresado de esta avanzada hará en pocas horas lo que en veinte años no se ha podido conseguir; y cuando el programa ya estuviera discutido y aceptado por las fracciones avanzadas de Pi y Suñer, entonces se lo presentarán para que lo firme D. Manuel Ruiz Zorrilla en nombre de la derecha del republicanismo; y este ilustre hombre público lo hará, porque prometió aceptar la fórmula convenida por todos los demás republicanos, y nadie duda de la palabra del consecuente hombre público, empeñada solemnemente en la última Carta-Manifiesto.

Así conseguirá la escuela de la revolución que todos nos unamos bajo un común programa y que todos apoyemos el gobierno provisional de la República, cuya tendencia dependerá del carácter de los elementos que la hayan traído: si la derecha, apoyada en el ejército, realizara la obra patriótica, la apoyaremos nosotros de la avanzada; si se hace preciso remover las masas populares, entonces ayudarán la revolución popular nuestros aliados de la derecha, reconociendo justo que las clases medias é ilustradas sean arrolladas por las corrientes majestuosas del pueblo, ya que no merecían otra cosa, por ese egoísmo satisfecho que no supo librar la nación de la vergonzosa esclavitud monárquica.

Veo asegurada ya la difícil obra desde que los mejores entre la gente nueva de las fracciones avanzadas se adhirieron; el federal Dario Pérez, el socialista Ricardo Yesares y el centralista Luis Montestruc. Los demás seguirán también dando su calor juvenil á la iniciativa del maestro. Si en algo cree usted útil las modestas fuerzas más para esta obra magna, cuente usted, mi admirable Demófilo, incondicionalmente conmigo.

ERNESTO BARK

## LA CREACIÓN

Si nos entretuviéramos en leer y recopilar cuanto acerca del magno problema de la Creación se ha escrito, y si después de un estudio detenido y serio de la materia tratáramos de sentar un principio que no contradijera á la ciencia, sino que por la ciencia estuviera abrazado y comprendido, nos convenceríamos de la inutilidad de nuestros esfuerzos y de la poca solidez del edificio que construyéramos.

Hagamos una excursión por el campo de la filosofía, por ese extraño mosaico de opiniones que se disputan la posesión de la verdad, y que de la verdad quieren hacer un monopolio, y veremos que desde la afirmación más axiomática hasta la indicación más subjetiva y atrevida, todo ha sido á la vez afirmado, negado ó discutido; desde el principio sentado por los espiritualistas acerca de la naturaleza del alma y su unión ó comercio con el cuerpo, hasta la consideración que de la misma alma hacen los materialistas en cuanto es integración en un punto del cerebro de todas las fuerzas vivas del organismo, todo esto, repito, ha estado y está sujeto á una constante batalla, á una guerra sañuda é innohible, en la que las armas de la dialéctica, las sutilezas de una lógica acomodaticia y los embolismos y exageraciones, han trabajado por evacuar del territorio de la verdad á las distintas teorías, y conseguir así que sobre el esta de la intolerancia ondee libre de toda advertencia, por saludable y juiciosa que sea, la bandera del exclusivismo y de las sistematizaciones.

Pues bien; este espíritu de oposición, este carácter negativo que constituye una de las notas distintivas de la edad presente, tenía que invadir, en su afán corrosivo, el campo oscuro é inexplicado del llamado problema de la Creación. Y así ha sucedido. Desde la fórmula de los espiritualistas «Dios creó el mundo de la nada, en seis días ó períodos», hasta las teorías materialistas de Empedocles de Agrigento (400 años antes de J. C.), y las de Epicuro, expuestas por Luciano en su *Farsalia* y extractadas en la célebre frase *ex nihilo nihil fit*, es decir, de la nada, nada se hace, la filosofía, ebria, delirante, oscila y rueda empeñada en continuas disputas sobre la preferencia del principio espiritualista ó del materialista en la investigación de la primera causa.

Y ha dicho la escuela espiritualista: En el orden de los seres hay una verdad que

da origen á todas las demás: Dios. En el orden intelectual hay una verdad sobre la cual todas las verdades descansan: Dios. En el orden moral hay también una fuente y una aspiración: Dios. Y Dios es el principio creador, la causa movente, el acto puro, el origen y asiento de todo lo existente, lo cual está con relación á Dios en la misma dependencia que la causa con el efecto, que el acto con la potencia, la substancia con el accidente, y lo necesario y absoluto con lo contingente y variable.

Y dice á su vez la escuela materialista: En el orden de los seres hay una verdad de evidencia inmediata: la materia. En el orden intelectual hay una verdad que sirve de asiento á todas las demás: la fuerza. En el orden moral hay también una fuente y una causa: la ley fatal del progreso, que rige el desenvolvimiento del espíritu en cuanto las facultades de éste se aplican al conocimiento de la verdad, que es la belleza, y al de la bondad, que es también lo verdadero y lo bello. Y la materia es infinita y eterna, y la fuerza que va siempre unida á la materia es también infinita é indestructible. Y el mundo no es más que un conjunto de materia sujeta á movimiento por simples leyes mecánicas, y el espíritu es materia y el pensamiento una modificación de la materia, é, como dijo Moleschott, un movimiento de la materia.

Pero veamos; el llamado problema de la Creación, ¿es problema? Porque esta cuestión tiene dos distintas fases: ó se busca una verdad dentro de cuyo seno se contengan todas las demás verdades, como las semillas, las plantas y los frutos, ó se busca tan sólo un punto de apoyo que sirva de base á nuestras investigaciones. Y con esto último tenemos bastante. Un punto de apoyo y una palanca pedia Arquímides para mover el mundo. Pues bien; el punto de apoyo lo tenemos; ¿cuál? El mundo exterior, el *no yo*, como han dado en llamarle los escolásticos. Estudiando la materia, arrancando sus secretos á la organización del hombre con la gran palanca de la inteligencia, logremos extender el árbol de los conocimientos humanos é ilustrar nuestro espíritu con lo que la ciencia tiene de más práctico y fecundo. Nadie negará que Edison, por ejemplo, ha proporcionado á la humanidad servicios más atendibles que los aportados por todos los filósofos especulativos del mundo. ¿Quién demostrase, ha dicho el abate Lamennais, que la vida entera no es un sueño, una quimera indefinible, hará más de lo que han podido todos los filósofos hasta hoy.

Por otra parte, como la ciencia carece actualmente de materiales para que la concepción del Dios de los espiritualistas sea aceptada ó deseada; como la naturaleza parece que impone una limitación á la investigación de la verdad, cual si fuera avara en ostentar sus tesoros y magnificencias, y como por otro lado nuestras facultades intelectuales están encerradas en moldes humanos, y sujetas á ciertas leyes de que no podemos prescindir, ¿qué empeñarse en desentrañar del caos de lo inexplicable lo que tal vez sea á nuestra inteligencia inexplicable, y lo que cada fundador de secta entiende y enseña á su manera? ¿Importó algo á Laplace que la materia fuera creada ó increada? Un día que el gran astrónomo explicaba á Napoleón su teoría, y que el emperador le dijo que había notado con extrañeza que la idea de Dios no salía á relucir en su sistema,

—Señor,—contestó Laplace,—no he tenido necesidad de semejante hipótesis.

Sepamos, pues, ignorar; tomemos el mundo tal y como es; dejémoslo de especulaciones estériles que á nada conducen, que ningún resultado práctico pueden ofrecernos, y en vez de gastar nuestras energías intelectuales en la solución de un problema que es, por lo visto, inaccesible á la razón humana, estudiemos la naturaleza, estudiemos al hombre, empleemos la actividad social é individual en que progresen, por ejemplo, las ciencias antropológicas, de cuyo desarrollo depende la filosofía del porvenir, y ganando mucho tiempo, habremos alcanzado el ideal de los moralistas y de los teólogos.

Porque, ya lo hemos dicho: la bondad, la belleza y la verdad son una misma cosa.

JOAQUÍN SEGURA

## ¡MALDECIDA!

Lo sospechábamos: mas, por si aún nos quedaba alguna duda, los hechos se han encargado de desvanecerla.

Nos hallamos bajo el anatema de una terrible maldición... ¿Y quien nos ha señalado con tan horripilante sello?

Sépanlo nuestros lectores, para que aumenten su aversión hacia nosotros. Los que nos maldicen son los afiliados en las doctrinas de Cristo... Del que empapaba la hiel del odio en la divina esponja de su sublime caridad... De aquel cuyas palabras henchidas de mansedumbre, condenaban la soberbia, recomendando la tolerancia y la humildad á sus discípulos... Todo esto indica que nuestros pecados entran de lleno entre los calificativos de imperdonables; porque no de otro modo se comprende que los sucesores del manso Galileo, se horroricen al oír nuestro nombre y arrojen sobre nosotros los dictados de inicuos, perversos, réprobos y condenados...

Algo así como de frío sentimos en el alma, ante la serie de horribles adjetivos que para designarnos emplean los adoradores de un Dios de paz y de misericordia.

Mas se nos ocurre preguntar: ¿por qué á nuestra intelectualidad no se le alcanza la explicación que apetecemos? ¿Cuáles son las culpas imperdonables, según las teorías cristianas?

¿La difamación? ¿El abuso? ¿El engaño? ¿La explotación? ¿La perfidia? ¿La usura? ¿El robo? ¿El homicidio? ¿La violación? ¿El asesinato?

No; nada de lo dicho debe ser, porque esto, y otras cosas, tienen suficiente poder para perdonarlo los encargados de facilitar el cumplimiento del segundo mandamiento de la Iglesia católica; todas estas negras manchas pueden lavarse por medio de la confesión.

Pero, entonces, ¿cuál es nuestro pecado? ¿En la categoría de cuáles se halla comprendido?

Hemos leído que Jesús dijo á los suyos: «A tu hermano debes perdonarle, no ya siete veces, sino setenta veces siete.»

Pues bien; somos muy desgraciados; pues sin duda hemos ofendido á nuestros hermanos cristianos más de setenta veces siete, y he aquí por qué ya no nos perdonan.

Mas... hagamos examen de conciencia... Evoquemos nuestra memoria... Reconcentrémonos en nosotros mismos y meditemos con imparcialidad absoluta... Expongamos nuestros pensamientos, nuestras palabras, nuestros actos; después, nombremos un jurado compuesto de nuestros lectores, del público en general, si esto se halla preferible. Sometámonos á un tribunal de derecho, formado por los cristianos más sabios, de mejor fe y de conciencia más honrada, y empecemos nuestra confesión.

Primer punto: ¿Cuáles han sido nuestros pensamientos desde que el sol de la razón nos alumbró con sus fulgentes resplandores?

Recordemos... Lo primero que sentimos fué un amor inmenso hacia la humanidad, sorprendiéndonos que existiesen seres tan degenerados que la odiasen y la hiriesen en sus fibras más sensibles. Como consecuencia de estos sentimientos pensamos en los medios que, á nuestro cálculo, podrían contribuir á la extirpación de estos elementos perturbadores, convirtiéndolos en elementos sanos, prósperos y amables.

Considerando que entre los primeros ocupen lugares preeminentes los embaucadores de oficio y los vividores á costa de la ignorancia ajena, puesto que unos y otros constituyen la base de la obcecación, de la intransigencia y del fanatismo, pensamos el deber más esencial de todo ser que se precie de humanitario, debía consistir en arrancarles la máscara de hipocresía con que venían cubriéndose y presentarles ante sus víctimas con su verdadera fase, para que hallando esta repulsió, como en realidad lo es, huyesen de los que la ostentaban, relegándolos al aislamiento forzoso, si no se amoldaban á confundirse con los que antes explotaban, dignificándose previamente por el trabajo y la honradez.

Confesamos que tales pensamientos eran temerarios, dado lo insignificante de los medios de que podíamos disponer para convertirlos en hechos, y hasta añadiremos que se presentaban orlados de ciertos ribetes de utopía... Pero, por lo que respecta al mal propulsor y determinante del delito, no aparece ante la investigadora visión de nuestra inteligencia.

No obstante, sigamos avanzando en nuestro examen general...

Fieles á la índole de nuestros pensamientos, procuramos darles formas exteriores para poderlos manifestar y propagar, buscando en la colectividad las fuerzas que en nuestra modesta personalidad faltaban y que eran tan necesarias para la realización de nuestros ideales.

Hicimos, pues, que estos encarnasen en nuestra palabra, y, desde entonces, no hemos perdonado medio ni ocasión de hacerla resonar doquiera, aun á trueque de poner en evidencia sus torpezadas, su indiscutible deficiencia, su premiosa irrupción y su creencia total de toda clase de atractivos.

Castilla la Nueva, ese alegre recinto que sirve de digno receptáculo á las inteligencias más privilegiadas de nuestra nación; Castilla la Vieja, esa sesuda y noble matrona, símbolo de la lealtad y el heroísmo; Cataluña, ese emporio de las artes, de la industria y del comercio, orgullo de sus hermanas las demás regiones españolas, fueron los tres puntos donde efectuamos la manifestación de nuestras ideas, valiéndonos para ello del sagrado verbo de la palabra... que á pesar de nuestra rudeza peculiar, hendió los aires del error y de la indiferencia, escalando el brillante cielo de la razón y el entusiasmo.

Y bien; ¿fué delito, fué crimen, la difusión de nuestro pensamiento por medio de nuestro incoloro lenguaje ó de nuestra mal cortada pluma? Vuestra conciencia dice que no; porque es verdad que reprobamos los errores; pero sin maldecir, sin cerrar las puertas del perdón á los que en ello hubieran incurrido...

Prosigamos: nos hemos examinado de pensamientos y de palabras... examinemos ahora nuestras obras.

Hemos renunciado á profesar cualquier religión positiva, por creer que unas y otras adolecen de vicios incorregibles en su interpretación; pero hemos abrazado la religión del deber, según nosotros la comprendemos. No frecuentamos los templos católicos, porque á imitación de los paganos, ostentaban ídolos en sus altares, y Cristo rasgaba los ídolos.

Abominamos del bautismo, del casamiento y de los últimos auxilios clericales.

porque todos estos actos implican un comercio, y se nos ha enseñado que Cristo anatematizó y arrojó á latigazos á los que comerciaban en el templo de Jerusalén.

Manifestamos nuestra desaprobación hacia las representaciones de la suma divinidad, porque no las hallamos lógicas, y por que estas representaciones no recaen sobre los justos, sino sobre los humildes, ni sobre los misericordiosos, sino sobre los apasionados, sobre los soberbios, sobre los crueles.

No nos sometemos á la veneración de los sacerdotes, porque en vez de dispensadores de gracias celestiales, se han erigido, independientemente en lo que no les incumbe, en repartidores y en árbitros de mercedes y castigos terrenales.

Y, en fin, no traducimos en monótonos murmullos nuestra adoración á la Esencia Creadora, pero sí en la muda aunque provechosa contemplación de sus obras admirables.

¿Somos delincuentes por el expuesto proceder? Nos responde que no nuestra conciencia.

Y entonces, ¿por qué se nos tilda de réprobos? ¿Por qué se nos supone condenados?

¿Por qué al presentarse á las puertas de un establecimiento católico una mujer que sólo en la estatura se nos asemeja, la tomaron por nosotros y la negaron la entrada, apostrofándola con calificativos injuriosos? ¿Hubiera obrado Cristo así con el peor de los gentiles? ¡Imposible! Cristo expiró en la cruz demandando perdón para sus verdugos...

Además, el mártir del Gólgota no podía recriminar nuestro comportamiento, porque es la síntesis de sus predicaciones.

«Ama á tu prójimo como á tí mismo.»

«Esparce la verdad.»

«No adores imágenes, ni profanes, comerciando, el templo del Señor.»

¿Existen nuestra culpabilidad? ¿Respondan los pueblos que son nuestro jurado; respondan los seres de alma honrada que son nuestros jueces!

ANGELÉS LÓPEZ DE AYALA

Gracia, Julio 24 de 1894.

## LUZ Y SOMBRA

Habiendo la sociedad *La Conciencia libre* expulsado de su seno á Saturnino Fernández por haber tomado parte en la peregrinación á Roma, el Sr. Fernández nos dirige una manifestación para satisfacción de sus ex consocios, haciendo constar que, á pesar de la expulsión, no es católico, apóstata, romano.

Es un hermosísimo ejemplo que ofrecemos á la consideración pública. La sociedad *La Conciencia libre*, fiel á su reglamento, expulsa al Sr. Fernández; y éste, reconociendo la justicia de la resolución, en vez de resentirse, la acata, haciendo constar que sigue comulgando en las ideas de los que, obligados por la ley común que se han dado, le han expulsado.

Esta subordinación social, este respeto á las resoluciones colectivas, es la condición de la vida pacífica en las nuevas sociedades.

De ahí á los que, no ya porque se les expulsa, sino solamente se les perjudica ó se les hiere, se sublevan, abandonan sus ideales y su partido, declarándose en feroces enemigos de los que fueron antes sus amigos, ¡qué distancia!

Como desgraciadamente bajo la educación católica que engendra sólo despotas ó siervos esos ejemplos de rebeldía satánica se muestra con frecuencia, es sumamente satisfactorio registrar este caso de racional humildad. Y como se ha dado en una asociación puramente popular, muéstrase en él que las verdaderas virtudes cristianas, la humildad, por ejemplo, se conservan mejor que en parte alguna en el seno de la clase popular.

Es el *librepensamiento en acción*, queridos amigos de *La Conciencia libre*: cumplir el deber aplicando las leyes (en este caso el reglamento) que para eso se hacen, é inclinarse después humildemente ante las resoluciones colectivas, aceptando con resignación el fallo de la colectividad.

Falta en este caso un complemento, y es examinar si la conducta correctísima del Sr. Fernández le hace acreedor á ingresar otra vez en la sociedad, para abrirle de nuevo los brazos, no en concepto de perdón, sino de justicia. Pues es nuestra nueva ley acabar con el absurdo de las penas eternas y aun de las penas por un tiempo cerrado y determinado previamente.

En Tarancón han tenido su *meeting* los carlistas.

El público estaba compuesto de campesinos, mujeres, niños y curas.

El diputado tradicionalista Sr. Mella, dijo á la reunión que el partido carlista es el único que puede regenerar la patria.



Si; hay que dar el poder otra vez al rey absoluto á fin de que entregue á los ingleses pedazos de tierra española, como les entregó Gibraltar, ó bien vendida á los franceses España entera, como lo hizo Fernando VII.

¿Cómo se conoce que el simpático orador hablaba á chiquillos, mujeres y campesinos!

¿No saben esos infelices que bajo los reyes absolutos, Madrid mismo olíamal, inundándose las casas del sitio más céntrico (la Puerta del Sol) cuando llovía, y corriendo las aguas sucias entre basureros á la espalda de la casa de correos? Y esto duraba en tiempos de Fernando VII.

Pues como olían mal las calles olía mal todo el mundo, porque la inmensa mayoría de los españoles no tenía ni medias.

Una España mal oliente, esa es la restauración que puede ofrecer el tradicionalismo.

Por fortuna, hay en Tarancón viriles republicanos que protestan, con la frente levantada al cielo, de que haya convecinos suyos capaces aún de arrodillarse á los pies de un hombre, llamándole rey y señor, cuando la ciencia ha demostrado y la revolución ha confirmado, que todos los hombres son iguales, y que esos pretendidos reyes de derecho divino no son sino unos usurpadores de eternos derechos.

¡Avergüenza, avergüenza sin duda, pensar que todavía haya hombres que se hagan voluntariamente siervos!

*El Ave María*, de Sevilla, periódico profesional, excita al alcalde á que retire la subvención que presta al colegio de Escolapios de aquella ciudad.

Sin duda, entre los colegios sacerdotales los de escolapios son los menos malos. En comparación con los de jesuitas y de frailes, son excelentes.

Pero, á todas luces, la enseñanza sacerdotal entraña un vicio capital: la falta del sentimiento y del vigor que presta al hombre la vida de familia. Un sacerdote es un ser incompleto é imperfecto, y la instrucción, más que todo, exige hombres perfectos que tengan plétora de vitalidad y de energía.

Notadlo; los escolapios, los jesuitas, los frailes, vienen haciendo oficio de la instrucción de la infancia; y bien, ¿han dado algún pedagogo insigne?

No; Pestalozzi fué laico; Froebel fué laico; Rousseau fué laico. Aquí Montesinos fué también hombre de familia.

¿Qué han de producir los que son esteriles?

Se comprende así lo que dice *El Ave María*, de Sevilla; y se comprende que esté dando pésimos resultados la enseñanza de los escolapios sevillanos, y basta para patentizarlo el hecho de haber tenido en este curso nada menos que ciento dos suspensos.

Entretanto, los colegios dirigidos por laicos obtienen multitud de notables y sobresalientes.

O no hay justicia en el Municipio, ó debe volcar en las cajas de los colegios de seglares lo que tira infructuosamente subvencionando á los escolapios.

Por cierto que ya que hablamos de colegios y en contraste con el resultado de la enseñanza de los escolapios sevillanos, hemos de consignar que un colegio de Madrid que hemos recomendado más de una vez al público, el de la calle del Barco, que dirige desde hace treinta años D. Alejandro Pontes, no ha tenido más que un suspenso en este curso, y en cambio numerosos sobresalientes y notables.

Lo cual prueba que, para enseñar con provecho, no es preciso vestirse por la cabeza, ni ponerse bajo la advocación de las Purísimas como ese padre Labré, sino tener conciencia de la enseñanza y conciencia del deber.

Ha dicho el marqués de Cerralbo: «Conservemos intangibles todas las tradiciones españolas: la religiosa, la política, la unidad católica, la unidad de la patria, el regionalismo, los fueros...»

Y el diputado tradicionalista Mella ha declarado de su parte en Tarancón: «Está en el programa del partido las autonomías municipal y regional, con facultades privativas en su régimen interno, político, administrativo y judicial, con leyes, literatura é idioma propios y la lengua castellana sirviendo de lazo fraternal entre regiones hermanas, formadas por la geografía y la historia.»

Vamos, quieren volver á los bellos tiempos en que cada región tenía sus pesos, sus

medidas, sus portazgos y peazgos, etc., etc.; con su correspondiente séquito de bandoleros y de letanías y rosarios.

Por fortuna la revolución del 20 al 23 dió el golpe de muerte á las regiones y los invencibles soldados del ejército liberal han hecho añicos los fueros, triste legado de un mundo de privilegios y de egoísmo brutal que pasó para no volver.

Cuando el ferrocarril y el telégrafo están juntando todas las tierras y todas las almas, ¡hablan de rescatar las regiones que oponían vallas raquíticas á la comunicación, dentro del mismo Estado, y de unidad católica, esto es, de separación moral de España respecto al resto del mundo, por motivos de religión!

No será; todo eso está borrado para siempre.

Algunas personas nos preguntan sobre lo que deben hacer á fin de que cuando mueran les entierren civilmente. Lo más seguro es consignarlo así en su testamento.

Caso de no haber hecho testamento, rodearse de personas serias y valerosas que impidan á los clérigos penetrar en el domicilio del moribundo, amenazándole con perseguirlos por *allanamiento de morada*, y, en efecto, estar dispuestos á llevarlos á los tribunales en ese concepto, para lo cual debe pedirse consejo á un abogado.

Cierto que el mejor abogado es una resolución firme de no permitir la entrada en el domicilio, donde la familia es rey, á los hombres negros.

Hay una verdadera alarma en la población de Sevilla sobre lo que está sucediendo respecto al descubrimiento de una fábrica de moneda en aquella ciudad, noticia que circuló ha poco por la prensa diaria.

Parece que la fábrica estaba funcionando desde hace cuatro años y que ha sido enorme la cantidad de moneda falsificada durante ese tiempo.

A pesar de tratarse de un delito de tanta cuantía nadie hay preso, y el vecindario sevillano ve envuelto en sombras que le llenan de asombro tan gravísimo suceso.

De ahí que circulen de boca en boca toda suerte de rumores, dando lugar á que un periódico de allí escriba:

«Y en calles, plazas, teatros, cafés, sociedades y demás sitios públicos, este es el tema de la conversación, y una afirmación que el juez ha encarcelado á D. José Cobian y otro asegura que en virtud de 125.000 pesetas de fianza se encuentra en la calle; aquel añade la clase de metal que entraba en la manufactura de las piezas de veinte reales; éste dice que un conocido abogado marchó á Madrid con 60.000 duros á arreglar lo sé que cosas; el de más allá comenta la licencia de quince días del digno juez Sr. Lezama; y en fin, un lío tan espantoso, que ni Dios se entiende.»

La prensa diaria, que tiene espacio para tratar de este asunto, es preciso que no lo pierda de vista, porque interesa capitalmente á la moralidad de la capital andaluza y á la moralidad nacional.

Eso de dejar envuelto en sombras un asunto de tanta consideración es de las cosas que *no pueden ser*.

Los que acaparan los bienes de la tierra á cambio del ofrecimiento de los bienes del cielo, sin reparar en desheredar á los parientes de las ancianas y ancianos que cojen en sus redes, aprovechándose de su chochez, que se anden con cuidado, porque el pueblo va abriendo los ojos.

Pruébalo una carta que tenemos á la vista, fechada en Jaca, que no insertamos porque no queremos envenenar pasiones.

Hay que ser justos, buenos, y dar á cada uno su derecho si se quiere gozar de paz.

Leemos en *El Diarito*, de San José de Costa Rica:

«Al obispo le dan una tunda en *El Pabellón Liberal* de ayer.»

«Concluye diciéndole que se encasone entre los estantes de una casa de préstamos, después de manifestar que Thiel llena sus bolsillos con los ahorros de nuestra gente sencilla; que ha convertido la parroquia en oficina bancaria; alemán usurero, que ha hecho del templo una casa de usura; mercachife de la religión, que hace del cielo un circo de toros donde todo el mundo paga su boleto de entrada; que nunca trabaja de balde; que él induce al pueblo de Grecia á tomar el puñal revolucionario para dejar exámenes en el campo de la lucha á catorce honrados costarricenses; que á la sombra del *anarquista* obispo los pueblos han llegado casi casi hasta poner su planta en el obscuro camino del crimen y la sedición; que toma el sabroso vino del Rhin á costa del pueblo; que es un millonario impalcable; que ha hecho de la mitra un billete de circulación forzosa, etc., etc.»

Como este obispo era la mayoría en tiempos de Gregorio VII, según decía éste; por lo cual se ve que la casta no se ha perdido después de tantos siglos.

Nos dicen de Infesto que el cura de aquel concejo, D. Ignacio González, trata con la mayor desconsideración á sus feligreses dirigiéndoles desde el púlpito palabras que los ofenden, sin perdonar á las

mujeres, á quienes tantos y tan merecidos respetos se deben en sociedad.

Resultado de esto es la enemiga que en el corazón de aquellos pobladores se ha labrado el susodicho sacerdote, á punto de que, con motivo de la fiesta de la Patrona del pueblo, apedrearón su casa por la noche los mozos.

Por todas partes se ofrece el mismo espectáculo. El sacerdote, á quien se paga para que cure y amause las almas, es quien las irrita y las exacerba; el sacerdote, que recibe un sueldo por ser agente de paz, es incansante motivo de guerra.

Sin duda alguna, no ha de tardarse mucho antes que se oiga clamar, desde las montañas de Asturias hasta el Estrecho de Gibraltar, porque desaparezca el perturbador sacerdocio.

El *Boletín de la Federación de Librepen-sadores* de Francia aprecia exactamente como nosotros el asesinato de Carnot.

Aquel querido colega escribe:

«No podemos menos de unirnos á la prensa entera para estigmatizar el acto bestialmente criminal de un loco que ha creído vengar á Vaillant y no ha hecho más que traer sobre todos los republicanos represalias, que las medidas excepcionales votadas con una verdadera hidrofobia no tardarán en hacer sufrir á los inocentes calumniados por vergonzosas denuncias.»

Hacer sufrir á la prensa popular en Francia; tener aquí las cárceles de Barcelona atestadas de honradísimos obreros; haber hecho el silencio en toda la prensa anarquista española, incluso un periódico tan leído y tan querido de las masas como *La Tramontana*: he aquí los efectos de la *propaganda de hecho*.

Eso se llama «escupir al cielo».

Sobre deberle tres años de haberes, el cacique de Fuencaliente de Mira ha puesto en la calle al maestro privándole de hogar y obligándole á emigrar á un pueblo inmediato.

Esa conducta impía y despiadada tendrá un duro correctivo el día que venga la República. No se puede impunemente pisotear las leyes despojando de su derecho á los ciudadanos, como ha hecho el alcalde de Fuencaliente privando al maestro de un domicilio que le concede la ley, además de tenerle sin haberes.

Parece que el gobernador de la provincia en vez de obligar al alcalde á pagar al maestro y á darle habitación, se junta al cacique para perseguir al maestro.

¡Noble acción!

También cuando haya aquí justicia se debe dar sanción al acto del gobernador.

Entretanto, ármese de paciencia el digno maestro de Fuencaliente de Mira, para evitar que sus perseguidores inhumanos tengan algún pretexto de razón contra él.

Dice *El Globo*, de Guayaquil (Ecuador):

«Hace pocos días un respetable padre de familia se vio obligado á retirar del más acreditado y popular colegio de niñas de esta ciudad á una hija suya, por vehementes sospechas de que trataba de corromper á un eclesiástico que frecuentaba el establecimiento.»

«El interesado no ha querido hacer público el escándalo; pero el hecho se ha trasladado á pesar de su reserva, y ya en Guayaquil es notorio. Para abundamiento de males, se susurra que algo semejante se ha pretendido con dos ó tres niñas más.»

Nada; ni el estar el Ecuador arrodillado á los pies del Papa le libra de la lepra de la inmoralidad que arrastra por todas partes el celibato del clero.

Para mantener los gustos groseros de los aficionados á leer los romances de *Jaime el Barbuído* y *Diego Corrientes* es para lo que vale ese periodiquín jesuítico titulado *La Lectura Popular*, que se publica con tipos y viñetas de romances.

Los hijos del pueblo, que lo reciben de balde y nos lo remiten indignados, no deben tomarse semejante molestia.

Eso no se lee.

El distinguido periodista y revistero de testos D. Pedro Bofill, ha muerto.

Toda su inteligencia y toda su actividad las ha prestado al periodismo.

Rindiéndole el merecido tributo, la Redacción de LAS DOMINICALES se inclina con homenaje ante su tumba.

CARTAS DEL CAPITÁN LAGIER

Campo de Elche 29 de Julio.

Sr. D. Fernando Lozano.

Querido amigo mío: Usted sabe que mi gabinete favorito es en la sombra de un piso frondoso, en donde leo y estudio sobre todas las cosas que me interesan en este mundo y aun en el otro, en el mundo del sentimiento religioso. Debe usted saber también que yo, á pesar de mis setenta y cinco años, leo y escribo sin anteojo, y que jamás

experimenté enfermedad alguna. De modo que me vanaglorio de ser un escolar vitalicio. Después de este corto preámbulo, paso á declarar todo lo que sigue.

Castelar fué el que encendió las primeras chispas en mi masa cerebral; él ha ido hacia atrás, como los cangrejos, y yo siempre he ido hacia adelante; él no ha hecho nada en este mundo, y yo hice y deseo hacer más; él se ha transformado en un Sancho Panza de cuerpo y alma, en una figura innoble para escultura, y de mi cuerpo, aunque viejo, se puede copiar la imagen de Jesucristo con barbas blancas, y la semejanza de aquel valeroso manchego, alto, seco y avellanado, enemigo de gigantes y enamorado de su Dulcinea; el amor imaculado, el amor á la belleza, la verdad y el bien (1). El Sr. Castelar perdió sus apellidos y yo he aumentado los míos, puesto que á los de republicano progresista aumento ahora el de socialista. Es decir, que me llamo republicano progresista y socialista, afiliado al partido político de D. Manuel. Además de todos estos apellidos, añada usted también el de librepensador.

Estos días pasados he recibido la colección entera del interesante periódico *La Tracción Ferroviaria*, órgano y boletín oficial de la confederación de maquinistas y fogoneros de los ferrocarriles de España, que se publica en San Martín de Provensals (Barcelona). Puedo asegurar á usted que me ha interesado tanto, tantísimo, el estudio que se desprende de la referida colección, que por esa causa publico esta carta elogiando al eminente director de *La Tracción Ferroviaria* y á todo el cuerpo de esclarecidos redactores, cuya luz científica que desprenden ha disipado las dudas que yo tenía respecto al porvenir del socialismo (2). Lo que hoy día es el sindicato de trabajadores de los ferrocarriles, me dice claramente lo que podrán ser mañana los sindicatos de todos los hombres honrados que trabajan y producen para sostener gigantes malandrines, sin más oficio que el de millonario.

No tengo ninguna duda que el estado socialista llegará á incutarse de las vías férreas y de los correos transatlánticos; y es más, vendrá también la transformación de la propiedad territorial, que como está hoy la considero ignominiosa. Yo entregaría hoy mi finca rústica al estado socialista, sin ningún inconveniente ni temor.

Prefero la dignidad del hombre á todos los millones é intereses materiales que puedan imaginarse. Al ver, por ejemplo, los guardias civiles y los comisionados de apremio á la puerta de un pobre labrador, dispuestos á embargar los bienes de aquel ciudadano, que yo llamo hoy compañero, es tal la emoción y el ultraje que yo recibo aquí por las ignominias de la contribución de consumos, que no puedo explicarlo con palabras. El ministro de Hacienda que implantó los consumos hasta en los habitantes del campo, creó al mismo tiempo un plantel de empleados y administradores que, por la naturaleza de la misma ley consumera, han de ser el azote y los verdugos del pobre trabajador. Jaime el Barbuído fué un célebre bandido que en tiempo de mi niñez (3) saqueaba estas casas de campo, robaba á los labradores más ricos y favorecía á los pobres, y ahora los consumidores hacen lo mismo: aprietan el dogal al labrador solvente para socorrer á los pobres y embrollados municipios del rey; pero, digo mal: aprietan á los solventes é insolventes, según he presenciado estos días.

A un pobre jornalero segador le han embargado los consumidores un pavo y dos gallinas, únicos bienes que tenía. Para la ejecución vinieron aquí dos guardias civiles y tres escribitos, que se llevaron el pavo y las gallinas en pago de ocho pesetas en que era deudor á los consumidores este desgraciado é infeliz trabajador, padre de varios hijos pequeñuelos; el pavo que guardaba seguramente para la pifana de Navidad, conmemorando el natalicio del Dios de los pobres, que se ha convertido en pasto para los millonarios y los que cobran en oro sus pingües sueldos.

Animo, pues, republicanos y socialistas de todos colores y apellidos; formemos un sindicato de hombres dignos, y nuestra fuerza moral, sin necesidad de las armas, hará caer al suelo esta ignominia de gobiernos viejos, como caen de las bigueras las brevas ó las macocas podridas. No esperéis á que nuestros hijos caigan en la inacción y frialdad, pues que serán perdidos, como los polluelos que caen en las uñas del gavilán.

RAMÓN LAGIER

PROPAGANDA REPUBLICANA

Leed esta carta y reflexionad sobre ella. No conocemos á su autor, pero se apercibe pronto la ingenuidad de lo que escribe. La palabra de Odón de Buen ha producido en los republicanos de la comarca en que veranea una impresión profunda.

Esto no es nuevo. Cuando era casi un niño, producía la misma impresión, no sólo entre los españoles, sino entre los extranjeros, como lo prueba el efecto de sus discursos en Tolón y en Orán viajando en la fragata *Blanca*.

Y es claro, como que su espíritu está nutrido con el alimento más fortalecedor y sano, que es la ciencia.

Pues bien; imaginad el efecto de esa voz hablando, no ya en nombre personal, sino de una poderosa *Liga republicana* compuesta de los elementos más viriles é entusiastas del país republicano y circulando por el país entero. ¿Véis todo lo que puede

- (1) Yo sé que toda comparación es odiosa, pero yo, trabajador del mar insignificante, me comparo á Castelar para que la revolución española le odie eternamente.
- (2) Téngase presente que hay mucha semejanza entre los vaporistas del mar y los de la tierra.
- (3) La reacción de Fernando VII.

hacerse si hay sentido político, mutua confianza y fuego para obrar? Ved ahora la carta:

Port Bou 11 de Agosto de 1894.

Sr. Director de LAS DOMINICALES.

Obligado por mi cargo de presidente del Centro Republicano de esta población, véome en la necesidad de darle cuenta de los siguientes actos de propaganda republicana efectuados por el sabio entredático y eminente republicano D. Odón de Buen.

Invitado previamente por el Centro que dirijo el señor de Buen, en la noche del domingo, día 29 de Julio, nos dió una conferencia en el local del Centro, local que estaba atestado de republicanos, quedándose algunos sin haber podido entrar. Allí desarrolló el tema de «República y librepensamiento»; y aun cuando su hermoso discurso duró cinco cuartos de hora, á todos nos pareció que sólo había durado cinco minutos. No he de decirle los nutridísimos aplausos que, entusiasmados, le prodigamos todos.

A dicha conferencia asistió el secretario del Centro Federal de Llausé, quien solicitó de don Odón una conferencia en aquella republicana población; y el señor de Buen, soldado siempre al pie del cañón, se puso á su disposición para el día que ellos le indicaran. En su virtud, el domingo, día 5 del actual, fué D. Odón á Llausé, acompañado de varios republicanos de ésta. Allí se nos sirvió (hajo el cuidado del Sr. Balló, vicepresidente del Centro de Port Bou) una suculenta comida, en donde no faltó la clásica garnacha de este país, vino conocido por su pureza con el nombre de «vino de celebrar misa». El banquete se celebró en la misma playa, bajo un entoldado hecho con velas de farcas pescadoras y á un paso de las tranquilas aguas del pacífico y azulado Mediterráneo. Por la tarde, y en el local del Centro Republicano federal, lleno de bote en bote, tuvo lugar la tan deseada conferencia del señor de Buen, en la cual demostró hasta la evidencia las ventajas de un gobierno republicano, lo perjudicial que son las religiones positivas y lo extraño que es que siendo en España la mayoría republicanos, tengamos que sufrir una infantil monarquía. No he de decirle lo entusiasmados que quedaron aquellos probados y consecuentes republicanos federales de la elocuencia y sabiduría del señor de Buen.

Y paso al tercero y último (por ahora) de sus actos realizados en este rincón de los Pirineos.

En la noche del jueves, día 9, y en el local del espacioso salón-teatro de esta población, cedido galantemente al Centro Republicano por el dignísimo presidente del Casino España, tuvo lugar la celebración del *meeting* de propaganda republicana, al cual concurririeron acompañando al señor de Buen, el Sr. Arderius, republicano federal de toda su vida y presidente del Centro Republicano federalista de Figueras, y el Sr. Prats, entusiasta republicano y presidente del Centro Republicano de Gerona.

Dado por empleado el *meeting* y presentados al numeroso público que llenaba el teatro, por el presidente del Centro Republicano de Port Bou, los tres oradores que debían hacer uso de la palabra, empezó el Sr. Prats agradeciendo la invitación de que había sido objeto, como presidente del Centro Republicano de Gerona y como director del periódico *Gerona Democrática*, y en breves é elocuentes palabras hizo votos para el pronto advenimiento de la República.

Luego usó de la palabra el Sr. Arderius, manifestando que sólo por el deseo de conocer personalmente al eminente hombre público señor de Buen, y por deber de cortesía para con el Centro que le había invitado, asistía al *meeting*, que no para hacer ningún acto político, lo cual es lo vedado el deber de disciplina para con el partido en que siempre ha militado y militará, acabando su corto, pero aplaudido y sincero discurso, manifestando el placer con que espera podamos todos gritar ¡viva la República! Un nutrido y prolongado aplauso demostró al señor de Buen el entusiasmo que había para oír en siempre elocuentísima voz. Dispense usted, señor director, no me atreva á pretender consignar lo mucho bueno que allí oímos; únicamente le diré que todos, sin distinción de partidos, republicanos y no republicanos, encontramos breve, pero brevísimo, el elocuente discurso pronunciado por el señor de Buen.

En el periódico *La Publicidad*, de Barcelona, fecha de hoy, y en el otro periódico *Gerona Democrática*, de Gerona, fecha de mañana, podrá usted enterarse por plumas mejor cortadas, pues yo me veo incapaz de hacerlo.

Sepa que con propagandistas como es D. Odón de Buen, la tarea de suavizar asperezas entre las distintas fracciones republicanas, al objeto de ser posible la pronta restauración de la tan deseada República, sería cosa sencillísima, pues con hombres como él se va á todas partes, olvidando pequeñeces que sólo aprovechan á los monárquicos.

Le desea salud y República el presidente del Centro Republicano de Port Bou, Federico Basols.

ROMERÍAS CATÓLICAS

¿Cómo escandalizó Pidal porque los liberales valencianos intervinieron en la romería católica á Roma!

Sin embargo, no hubo allí una sola desgracia que llorar, y todavía no se ha encontrado el cuerpo en que penetraron aquellos navajazos del traje que se trajó arrojando al Congreso como cuerpo del delito.

En cambio, ahora acaba de haber una romería de católicos solos allí por Galicia. ¿Cuántas víctimas ha habido? Son incontables.

Bailaban, bebían y juraban, en nombre del Dios verdadero, los habitantes de Villamea (Oronse) y sus cercanías en el campo inmediato á la ormita de Santa Marta.



Había curas, señoritos y artesanos. Los señoritos dijeron: «¡Que toquen una polka!» Los artesanos dijeron: «¡Que toquen la muñeira!» «¡La polka, la polka!» gritaban cada vez más encolerizados los señoritos. «¡La muñeira, la muñeira!» vocaban los artesanos.

Los dos bandos estaban inspirados por Dios y la Santísima Marta. Allí no había mezcla alguna de republicanismos ni libe-ralismos.

Se enarbolaron los palos, salieron a re-licar las navajas y comenzó la danza de la polka y la muñeira en esta forma explicada por *La Integridad*, de Tuy:

«La confusión fué indescriptible: muchas se-ñoras, al huir, sufrieron contusiones de mayor ó menor importancia; tres sacerdotes tuvieron que defenderse con los paraguas y á brazo partido de los que les acometían sin causa ni razón para ello. Otros, ya porque la sorpresa les quitase la acción para defenderse, ya porque se reconocieran im-potentes para rechazar la agresión, fueron inconsi-deradamente maltratados, sin que profiriesen una sola palabra ni pudiesen la menor provocación.

En el número de éstos figura el capellán ca-trense D. Camilo Rivera, que en uso de licencia se hallaba en su pueblo natal.

Este señor se halla en cama y con varias con-tusiones en la cabeza.

El alcalde, que acudió para apaciguar los áni-mos, fué derribado en tierra de un palo.

Con el médico Sr. Gil Sousa se han enseñado alevosamente los agresores.

Cuando yacía tendido en el suelo y molido á fuerza de palos, le dieron tres puñaladas, una de ellas en la ingle izquierda.

En un muslo tiene siete pinchazos.

A Manuel y Andrés Vázquez, que acudieron en auxilio del Sr. Sousa, les han inferido varias pu-ñaladas además de apalearlos.

El número de heridos y lesionados no puede precisarse; muchas personas levemente heridas no dan conocimiento de su estado para evitar las con-secuencias molestias.

El juez accidental de Celanova, D. Augusto Marquina, se constituyó en el campo de la fiesta y estuvo durante toda la noche instruyendo dili-gencias.»

Nada de esto acació en la reunión fe-deral del frontón de Fiesta Alegre, á pesar de reunirse más de 12.000 republicanos.

¿No notáis la diferencia entre religión y religión?

En la religión vieja se reúnen para be-ber y refocilarse.

En la religión nueva se reúnen para ven-tilar los grandes problemas que interesan á la libertad y á la patria.

No esperéis de aquella ya sino la muer-te, y esperar de ésta la vida.

### GRANADA POR EL JESUITISMO

¿Qué espectáculo de degeneración el de Granada!

Terminado en estos días un magnífico Noviciado de jesuitas, levantado de planta en la parte más bella y más sana de la po-blación, cuyo coste excede de dos millones, se encuentra ya repleto de novicios, tras-ladados de Murcia.

En estos mismos días se han abierto al culto tres iglesias más, sobre la multitud que había, y se preparan otras para ha-cerlo.

Las hermandades é instituciones religio-sas pululan por todas partes, y ahora se ha constituido un círculo llamado *Juventud tradicionalista*, y como si todo esto no fue-ras bastante, se ha formado una hermandad llamada de San Pantaleón, en la cual se han inscrito casi todos los médicos y bo-ticarios de la capital para nombrar su pa-trón á dicho santo y celebrar el 27 del pa-sado una suntuosa función de iglesia, pre-ocidida de su correspondiente verbena, con farolitos, música, fuegos artificiales y otros excesos.

El objeto de la hermandad se compren-de pronto que no es otro sino hacer enten-der al público que los médicos son muy religiosos. Era preciso demostrar que la clase médica, que en todos tiempos y paí-ses, por la índole especial de sus estudios, se ha señalado como racionalista por lo menos, é incrédula siempre para las mon-sergas de la milagrería, allí, en Granada, era todo lo contrario, y como la empresa no fuera muy fácil, se hizo entrever que la clientela personal de los asociados aumen-

taría, ganándose la confianza de las mu-chas familias que son ó quieren aparecer como muy religiosas, además de los con-ventos, cofradías, colegios, etc.

Nadie, salvo honrosísimas excepciones, quiso exponerse á perder parte de su clien-tela, por no aparecer en la lista de los co-frades, y sacando del polvo del olvido á San Pantaleón, que dicen que fué médico, y que, según el *Año Cristiano*, curaba por la gracia divina, y no por la ciencia hu-mana, á los enfermos, se le restauró y pre-sentó á los médicos como modelo, no sin recordar que todos los años, en el con-vento de la Encarnación, de Madrid, se liqui-da su sangre.

Así se ha formado la hermandad, á cu-yos actos ha dado la prensa local todo gé-nero de bombos, no olvidando publicar el nombre todos los adheridos, y hasta los más pequeños detalles.

Naturalmente, quedan todavía algunas personas que, con sonrisa escéptica, pre-guntan dónde están en Granada los Ate-neos, los Liceos, las Academias, en que la ciencia médica se discute, sus progresos se publican, sus descubrimientos se avaloran, á cuya pregunta hay que contestar con la hermandad de San Pantaleón, porque no hay otra cosa, ni casi hace falta; porque si el patrón curaba por gracia divina, basta-rá que se la comunique á los cofrades, de-jando que se dediquen al estudio los im-pios, los librepensadores y demás catorva de ignorantes.

¿No tendrá remedio esta situación?

¿No ha de tenerlo, viven los cielos!

Pues qué, esa clase médica que persigue por falsarios á los apóstoles, que dicen cu-rar por inspiración del cielo, ¿puede, en razón, en verdad, en conciencia, aceptar como patrón á un curandero? ¿Puede la nación que arrojó al jesuitismo hace un siglo, bajo un rey absoluto, tolerar hoy el jesuitismo? ¿Puede la patria de Torrijos, de Mendizábal, de Mariana Pineda, conti-nuar mucho tiempo bajo la férula de los estúpidos frailes y de los consejeros y sostenedores del absolutismo?

Todo lo que nos rodea es falso, mentido, absurdo, y lo absurdo, lo mentido, lo fal-so, no puede tener duración.

Esta ola reaccionaria es la última lla-marada de la sucia lamparilla clerical, que oscila apagándose.

Como se ve al padre Ceferino González ir, cuando la necesidad de vivir le apremia, á pedir auxilio, no á San Pantaleón, no á esos sus cofrades catolicísimos de Granada, sino á un doctor protestante alemán, depositario de la verdadera é única santidad, que es la ciencia, esta sociedad, sa-liendo de mentiras é hipocresías que la tien-nen tísica, antes que morirse vendrá á pedir salud y vida á este moderno ideal, todo él en guerra con la vergonzosa superstición religiosa.

### Escuela laica en Linares

A nombre de un grupo de librepensado-res, nos escribe desde Linares D. Pedro Valverde una hermosa carta para comuni-carlos que acaban de fundar una escuela laica dirigida por el maestro superior don Juan María León.

Una alegría profunda hemos sentido con la lectura de esa carta. Ella prueba que los gérmenes de libertad son ya tan numero-sos y fecundos en nuestra patria, que no hay medio de desarraigarlos. Como por sí propios y en horas inesperadas brotan esos gérmenes y se desenvuelven.

La enseñanza laica es en Linares una necesidad social, como es en Estella una necesidad la enseñanza católica. La reli-gión del pasado ha muerto en Linares para siempre. Mantener la enseñanza de esa religión en las escuelas, es una doble pro-fanación: de la religión misma, que re- quiere espíritus convencidos, y de la infan-cia, que tiene derecho á que no se impurifique su alma haciéndole aprender como verdad lo que en aquel medio social se reconoce ya como un error.

Esos jóvenes que han solido en defensa de la pureza de sus almas infantiles, han contraído por tanto el más bello mérito.

Es preciso que todos los elementos sanos de Linares les ayuden; es preciso que los republicanos pudientes presten su óbolo para mantener la nueva institución que

debe contribuir mejor que otra alguna á labrar corazones democratas y republica-nos; es preciso que los obreros envíen á esa escuela sus hijos y den también su parte-cilla para sostenerla. Si dan pan diaria-mente á sus hijos para mantener sus cuer-pos, no tienen menos deber de darles tam-bién instrucción libre para mantener sus espíritus y nutrirlos con el mejor alimento para continuar la lucha por la igualdad.

### EL CLERICALISMO EN PORTUGAL

Siguen, como siempre, Portugal y Espa-ña líneas políticas paralelas. ¿Hay libertad aquí? La hay allí. ¿Hay reacción aquí? Hay allí reacción.

De ello es demostración el crecimiento de la ola clerical en los últimos tiempos con las mismas circunstancias y los mis-mos caracteres que en España.

La prensa liberal se revuelve airada con-tra ese vergonzoso y degradante retroceso. Nuestro valiente colega *A Vanguarda*, de Lisboa, escribe:

«E' indispensable que os liberales sinceros repa-ren las manifestaciones, cada vez más audacia-sas, que os enemigos da liberdade estão fazendo.

Favorecidos pelo paço, obediçoes pelo governo e dirigidos pelo nuncio do papa—que se permite a liberdade de practicar os mais inauditos abusos, intrometendo-se na politica do paiz e impondo a sua vontade as redacções de jornaes como a *Neguo*, que descem a acatar as suas ordens—os inimigos da democracia, os partidarios das casas de Bragança e Orleans, estão por todas as formas conspi-rando contra a liberdade.

Vem de longe a execução do plano que está sendo desenvolvido pelo nuncio, pelos servidores da coroa e pelos bispos mais reaccionarios do paiz, que tem já o atrevimento insigne de declarar que é seu orgão o jornal politico e jesuita que ali se publica com o titulo de *Correio Nacional*, e que levam mesmo a sua audacia até ao ponto de repudiar as proprias folhas religiosas, como a *Revista Catholica*, quando ellas se não submettem ás conveniências do jesuitismo orleanista e monar-chico-constitucional.»

¿Cómo damos el golpe de gracia á esta reacción en ambos pueblos? Juntándonos los republicanos, los liberales, los hombres de progreso peninsulares.

¿Comprendéis por qué defendemos nos-otros incansablemente la federación ibé-rica?

A otros les interesará superiormente vi- vir juntos en España, separados de Portu-gal, porque así vivieron nuestros mayores durante la dominación de los reyes y de los clérigos, ó en Portugal, porque así vienen viviendo bajo un régimen despótico y ruin. En cuanto á nosotros, lo que más nos in-teresa no es seguir viviendo á la antigua, aunque sea en compañía de los carlistas que, si pudieran, nos asarían vivos; sino sostener la libertad, sostener el derecho, asegurar la vida de los trabajadores que se mueren de necesidad. Y para esta nuestra obra capital, no ya federarnos, sino juntar-nos, confundirnos, compenetrarnos que-remos con los portugueses que piensan y sienten como nosotros.

¿Qué ha de ser, en mi pensamiento, más conciliadano mío Necedal, que quiere que los curas continúen con el pie puesto al cuello del pueblo, que mi bravo amigo Alves Correia, director de *A Vanguarda*, que ansa como yo borrar á los jesuitas y la monarquía de la Península?

Los defensores de la separación de Portu-gal y España ignoran que siguen haciendo, aunque no quieran, la causa de los re-yes y de los clérigos. Separados, nos seguirán dominando éstos. Unidos, haremos polvo de los cruales enemigos del pueblo y de la libertad.

### Los ingleses copan.

Hace muchos años que la poderosa Com-pañía de Riotinto, que explota los mine- rales de aquella provincia, construyó una vía férrea que, partiendo de Huelva, llega hasta el pueblo de Riotinto. Para ello con-siguio algunos favores del Estado con la promesa de que en tiempo oportuno se abriría al público con las limitaciones con-siguientes á fin de que no sufrieran perjui-cios los intereses de la Empresa.

El tiempo ha pasado con exceso y aún el público no puede disfrutar de las ventajas que habría de proporcionarle el viajar por los trenes, precisamente por los pueblos más apartados de la Sierra y que sostienen grandes relaciones comerciales con la ca-pital.

Solo disfrutan de estas ventajas los ami-gos paniaguados de la Empresa, con que-branto y perjuicios para las líneas férreas de Sevilla á Huelva y del Buitrón y del Estado, que deja de percibir el impuesto sobre los billetes de viajeros que tiene es-tablecidos.

De todo esto resulta que mientras en Madrid se cierran las casas de juego, se deja en Huelva jugar á los ingleses con los intereses, las vidas y las haciendas de los españoles.

¿Que cuántas vidas cuesta el copo inglés? Vaya usted á contarlas. El gobierno no se toma siquiera ese trabajo; deja que caigan como chinches los infelices obreros e-obras hechas por codiciosos contratistas sin que haya siquiera un *inspector técnico* que ponga coto á aquel inhumano descon-cierto.

Con estos banqueros de poco pelo de aquí, el gobierno se atreve; con aquellos grandes banqueros que hacen su juego en escala máxima, en vez de perturbarlos, lo que hace es ayudarlos, enviándoles compa-ñías de soldados para que abrasen á bala-sas las entrañas de los españoles que les perturban, como acació en aquellas ma-nifestaciones de los agricultores arruina-dos por los humos.

Eso sí; es mentira que aquí haya clases y que no existan los mismos derechos para todo. Igual trata el gobierno á la Compañía inglesa, que al público, que no puede gozar del ferrocarril, que á los obreros que quedan aplastados bajo obras dirigidas por contratistas avaros, y que á los hacenda-dos arruinados por los humos.

### ORGANIZACIÓN REPUBLICANA

La Junta directiva de la brava Juventud Republicana Federal, de Villanueva y Gel-trú, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. Angel Capitán.—Vice-presidente: Sr. Blanch y Vidal.—Tesorero: Sr. Ferrer.—Secretario: Sr. Garreta.—Vicesecretario: Sr. Cucurull.—Bibliote-carario: Sr. Sordé.

### ESPECTÁCULOS

**Circo de Colón.**—Los célebres hermanos For- rest, los granmestres hermanos Lopolla, Gracie y Alfred, y, sobre todo, la *serpentina*, ejecutada por la hermosa *Gyalbine*, como no se había visto hasta ahora, atraen especialmente la atención del público que acude á este circo.

### Correspondencia administrativa.

- T. .... F. C.—Recibidas 14 pesetas y fueron atendidos sus encargos.
- G. .... A. V.—Idem 40 que le abono en cuenta, en unión del paquete 4 que se refiere. Es preferible á otras la forma que hoy emplea de pagar los pagos.
- R. .... A. G.—En mi poder 75 céntimos y servi el paquete pedido.
- C. .... F. S.—Idem 70 y servi el libro.
- D. .... J. P.—Idem 3 pesetas que le dato en cuenta.
- B. .... N. G.—Idem 9.
- R. .... M. G. S.—Idem 4.80. Conforme.
- F. .... L. C.—Idem 2.10 y fueron cumplimenta-dos sus encargos.
- O. .... M. M.—Idem 2.80 y aumento un ejem-plar á su paquete.
- A. de D. .... M. V. C.—Idem 9 que le abono en cuenta.
- G. .... C. D.—Idem 20.
- P. .... J. P. M.—Idem 12.
- G. .... J. R. L.—Idem id.
- L. .... F. P. S.—Idem 16.20.
- V. .... V. P.—Idem 13.20.
- S. de B. .... F. de P. N.—Idem 15.
- T. .... E. B.—Idem 1.80 y aumento dos ejempla-res al paquete.
- L. B. .... S. V.—Idem 21 y servi libros. Se publi-cará el donativo.
- M. E. .... S. A.—Idem 7 y aumento dos ejemplares á su paquete.
- C. .... J. A. A.—Recibidas las 22.50 pesetas á que se refiere y tomo buena nota de los diez á extremos de su carta. Gracias.
- V. .... J. V.—Sirvo el paquete á nombre de F. E.
- C. R. .... C. G.—Aumentados tres ejemplares al pa-quete y sirvo los atrasados que desea.
- H. .... F. S.—Idem 4 y servi los números pedidos del anterior.
- S. C. de M. .... S. M. P.—Idem 2.

- U. .... P. M.—Empezó á servir el paquete que desea.
- A. .... A. D.—Abonada la suscripción de usted hasta fin de Diciembre próximo, y la de A. V. á fin de Enero del 95.
- B. .... V. G.—Idem la suya hasta fin de Octubre del año actual.
- B. de A. .... G. A.—Idem la de usted á fin de Enero del 95.
- P. .... O.—Idem á fin de Marzo de igual año, y fueron atendidos sus encargos.
- B. (Cuba) .... L. M.—Idem á fin de Julio último: remiti libros y fueron cumplimentados los de-más extremos de su carta.
- O. .... D. P.—Idem la de usted hasta fin de Octu-bre próximo.
- M. .... J. N. B.—Idem á fin de Septiembre id.
- B. .... P. P. O.—Queda hecha la variante en la faja.
- G. .... A. S.—Sirvo los números pedidos.
- T. .... J. E.—Comencé á servir el paquete á su nombre. Gracias.
- R. .... P. M.—Queda hecho el aumento en el paquete.
- C. .... A. S. S.—Sirvo la nueva suscripción que avisa.
- C. .... D. P. B.—Idem id.
- S. .... J. E.—Comencé á servir el paquete á su nombre. Gracias.
- P. .... E. E.—Idem id. á la persona que me in-dica.
- A. .... D. S.—De acuerdo en la forma de verificar los pagos.
- R. .... P. B.—Tomo buena nota para el envío de los 8 almanques que desea.
- L. .... I. S.—Idem id. 50.
- H. .... J. D. L.—Idem 10.
- R. .... R. C. G.—Idem 25.
- V. .... S. F. A.—Idem 30.
- V. R. .... J. Z. P.—Idem 40.
- A. .... J. M. T.—Idem 2.
- V. .... R. A. G.—Su carta y mi remesa de libros debieron cruzarse en el camino. Queda hecho el aumento en el paquete.

El Administrador,  
JOSÉ MATARREDONA

### RETRATO Y BIOGRAFÍA

DE

### RAMÓN CHÍES

Está puesto á la venta este hermoso retrato, de un gran parecido y rodeado de las más bellas y oportunas alegorías. Resulta así un cuadro á propó-sito para adornar los salones de los círculos republicanos, masónicos y laicos.  
Precio: DOS pesetas.  
En Ultramar: TRES pesetas.

### EN PREPARACIÓN

### ALMANAQUE CIVIL

DE

### LIBREPENSADORES

PARA EL AÑO 1895

La gran popularidad que han logrado en toda España y América los tres primeros números de este ALMANAQUE, nos anima, doblemente orgullosos, á anunciar á nues-tros lectores que el que se prepara supera á los anteriores en calidad, texto y grabados. Advertimos á nuestros favorecedores la conveniencia de que vayan adelantando sus pedidos, según costumbre, á fin de gra-duar la tirada y evitar entorpecimientos en los envíos, puesto que tenemos por segura la correspondiente denuncia por parte de la *Asociación de padres de familia*, á quien irá dedicado.

Precio: una peseta en toda España. Nuestros corresponsales y suscriptores ob-tendrán el beneficio de un 40 por 100 en cualquier número de ejemplares que de-manden.

De igual gracia disfrutará todo particu-lar ó librero que pida desde 12 ejemplares en adelante.

Los pedidos á D. José Matarredona y Ereso, propietario de *El Porvenir Edito-rial*, Carranza, 21, segundo, Madrid.

Madrid.—Imprenta de El CORREO MILITAR.  
Santa Brígida, 4.

**Objetos de dibujo.**—Antigua casa de gran crédito. —Izquierdo, calle de la Puebla, Madrid.

**Marcante.**—Agua minero-medical sulfato-sódica bicarbonata-da. Tiene un gran número de aplicaciones medicinales; cura particularmente las enfermeda-des de las mucosas respira-torias, digestiones y genito-urinas. —Depósito central: farmacia del Dr. Macario Blas, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

**El Fenix.**—Compañía francesa de seguros. Seguros contra in-cendios. Seguros sobre la vida. Setenta y cinco años de exis-tencia. —Paris, rue Lafayette, 23. —Madrid, Salesas, 2 dupli-cado.

**Sociedad bíblica.**—La Biblia en trescientos idiomas y dia-lectos. —Depósito central, Le-ganitos, 4, Madrid.

**El Petit Fernes.**—Tiene fama por su baratura y la amabili-dad y conciencia de su demo-crático dueño. —Pasadizo de San Glacé, junto á Esclava.

**José Casselles.**—Fábrica de instrumentos de cirugía y orto-pedia, bragueros, vendajes, ob-jetos de goma elástica, prepa-rados antiépticos, etc. Venta al por mayor y menor. Calle de Fernando, núm. 8, Barcelona.

**El Relámpago.**—Centro gene-ral de servicios. —Escritorio gratuito. —Por 50 céntimos al mes, un servicio diario dentro del Centro. —A este tenor y por esta extraordinaria baratura, presta otros servicios de trans-misión al vecindario. —Princi-pale, 8, Madrid.

**Hotel Internacional.**—Rezien-temente construido, ocupa la mejor posición de Barcelona; en la Rambla, frente al Liceo. Debe ser el preferido por los democratas, pues viene á sus-tituir á la antigua *Fonda de Eusevi*. Es elegante y médico.

**Reparte.**—Objetos de dibujo é instrumentos de ingeniería. La más antigua y acreditada ca-rta. Grandes surtidos. Se sirven numerosos pedidos á provin-cias. —Echegaray, 8.

**Fábricas de barnices.**—Insta-lación y transformación. G. Daverio, ingeniero construc-tor. —Zurich (Suiza). —Esta gran fábrica ha obtenido di-plomas de honor y primeros premios en varias exposicio-nes. Envía catálogos ilustra-dos. —Sucursal en Barcelona: G. Daverio, Paseo Aduana, 1 bis.

**Thonet hermanos, de Viena.**—Muebles elegantes de Viena. Trece grandes fábricas en Au-ustria y Rusia. —Pelayo, 40, Bar-celona.

**Fundición tipográfica de Ri-chard Gans.**—Casa muy acre-ditada, muy surtida de tipos de todas clases y fletería. En relación con la industria tipó-gráfica alemana, de la que im-porta todos los adelantos. Moto-res de gas. —Princesa, 39 (barrio de Pozas).

**Fotografiado.**—Grandes talle-res, cada día mejor dotados. —Precios económicos. —D. Euge-nio Paez. —Artistas, 4. —Ma-drid.

**Papel.**—Grandes fábricas de Vi-lalongo del Júcar que pueden competir con las mejores. Po-derosos medios de fabricación. Pastas químicas al bisulfito. Papeles de todas clases, conti-nuos y vitelas. Servicio inme-orable. Papel con economía para la prensa. —Oficinas cen-trales, Huertas, 70.—Madrid.

**Aguas minerales naturales, sulfurosas termales, sulfu-rado-azoadas de Alceda.**—Provincia de Santander. Esta-ción de Renedo. —Balneario de primer orden, con una ex-celente dirección y administra-ción.

**Fábrica de pianos de Bernar-regi y C.ª.**—No hay necesi-dad de dirigirse al extranjero para tener buenos pianos. Los de Bernarregi han sido pre-miados en muchas exposicio-nes extranjeras. Talleres en Barcelona, Pombier, 22.

**Agentes de Aduanas.**—Gozan de justo crédito. —León de Buen, Marques, 2, y Buena-ventura Solá. —Barcelona.

**Compañía general Transatlántica (Vapores correos).**—Mientras otras Compañías tar-dan veinte y más días en ir de la Península á Cuba, los vapo-res correos franceses tardan sólo *trece días* en ir desde la Co-ruña ó Santander á la Habana. En sus soberbios buques, de 7.000 toneladas, hace esta Com-pañía los célebres viajes rpi-dos de Francia á los Estados Unidos, atravesando el Atlán-tico, desde el Havre á Nueva York, en solo siete días y me-dio. —Agencia en Madrid: Al-cala, 33 y 35.

**La Metalurgia Ibérica.**—Compañía Ibérica Mercantil é Industrial. —Fundición y es-tampación de metales, cons-trucción de toda clase de ob-jetos de zinc, cobre, plomo, hie-rro, latón y acero; adornos pa- ra el decorado interior y exte-rior de edificios. Solerbia fá-brica de fundición. —Madrid, calle de Alcalá, 138.

**New funeral.**—La más lujosa empresa funeraria de Madrid. Alcalá, 69.

**Material para dentellarias.**—Gran premio, Paris, 1889. —A. Savalle fils et C.ª—98, Ave-nue D'Orleans, Paris.

**Arboricultura.**—Gran estable-miento. Árboles frutales y fo-reales. Arbustos de hoja pe-renne y caudex. Toda clase de vegetales. Trazado y plantación de jardines y parques. Expor-tación. —Paseo Torrero, 290, Zaragoza.

**De Vuelta Abajo.**—La mejor fábrica de tabacos, fundada en 1797. De renombre univer-sal. L. Carvajal y C.ª—Haba-na, Obrapías, 22.

**The Pacific Eastern Nave-gation Company.**—Linea de va-pores correos ingleses para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Africa, Is-cay, Callao y todos los puertos del Pacífico. Salen dos veces por semana de Liverpool, Bur-deos, Coruña, Vigo y Lisboa. —Agencia en Madrid: Sres. Les-pés y Ensoña, Totaña, 14.

**Old England.**—Bazar de gé-neros ingleses. Sesterria; confe-ciones para señoras y niños; impermeables; sombrereria; gé-neros de punto; artículos para viajes; mercería; comestibles; objetos de escritorio, etc. Todo el que va á Barcelona debe vi-sitar este bazar, situado en la calle de Pelayo. Tiene sucursa-les en Francia, Italia y Bélgica.

**La Cruz.**—Fábrica de soidó crédito en Linares. Plomo en barras, albayalde, balas y per-digones.

**La maquinaria inglesa.**—Má-quinas, molinos, aparatos de todas clases. —Plaza del An-gel, 18, Madrid.

**Fábrica de conservas de Mu-seros.**—En Murcia. —Las fru-tas puestas en conserva son ex-quisitas; proceden de aquella hermosa tierra; la conserva-ción es immejorable. Exporta-ción para América. Dirigirse á D. Tomás Museros, profesor del Instituto, Murcia.